Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202201711

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Johan Eli Blanco Polo		
Identificación:	72054375		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	María del Socorro Lara Ramos		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200384	Fecha de C.D.P.	2022/01/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202728	Fecha del R.P.	2022/01/25

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 32.960.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 32.960.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/25	2022/09/24		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 32.960.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 32.960.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 16.480.000**
Valor por ejecutar		**$ 16.480.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.120.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 25 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1). Actualizar el diseño estructural y metodológico del observatorio de familia, según lo descrito en la Ley 1361 de 2009 y las necesidades de la Gerencia de Capital Social y las plataformas digitales que se requieran. 2). Realizar sensibilización, seguimiento y recopilación de las estadísticas de las comisarías de familia de todos los 22 Municipios y demás entidades tales como: Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Forense y el Sistema de vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Departamental. 3). Realizar boletín informativo con base a indicadores recopilados y consolidados en las comisarías de familia descritas anteriormente, que sean requeridas en los comités que participa la Gerencia, boletines de prensa y otros 4). Demás obligaciones asignadas por el Gerente de Capital Social. 4.1) Articular con las secretarias de TIC´S departamental y municipal la implementación de la estrategia mayormente virtuales. 4.2) Diseñar e implementar estrategias de formación en el uso de internet e informática para las personas mayores 4.3) Apoyo en el seguimiento de las condiciones de la infraestructura física de los Centros de Vida la persona Mayor de los Municipios. 5) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 6) Presentar los informes del Cumplimiento del objeto del contrato . a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	**CONTEXTO DE LAS INTERVENCIONES.** Teniendo en cuenta a la propagación del SARS COVID 19 en el departamento del Atlántico, es indispensable mantener las normas de bioseguridad como el distanciamiento social y las barreras de protección para salvaguardar la salud de nuestras personas mayore, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y exigiendo presentación del carnet para verificar el cumplimiento del esquema de vacunación, con el objetivo de disminuir la propagación del COVID. **INTERVENCIÓN A MUNICIPIOS.** Durante el mes de abril y mayo el contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social, en los talleres introducción al mundo digital, en el corregimiento de Puerto Giraldo el día 27 de abril de 2022, en donde se desarrolló el tema denominado uso del programa Word como herramienta de la informática. Durante el mes de mayo el contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en el taller, introducción al mundo Digital, en el corregimiento de Puerto Giraldo el día 04 mayo de 2022, en el cual, el tema desarrollado fue uso de Excel como hoja de cálculos y herramienta de la informática, amenazas y consecuencias del uso de la internet, peligros en la internet, importancia del uso de la internet, importancia de las redes sociales.

b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. c) Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	El contratista apoyó al Gerente de Capital Social, en reunión llevada a cabo en el Municipio de Puerto Colombia con la Secretaría de Infraestructura Departamental el día 16 de mayo, con la finalidad de revisar proyectos de construcción de Centros de Vida en siete (7) Municipios del Departamento. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en el evento del Nuevo Comienzo en el Corregimiento de Puerto Giraldo el día 18 de mayo de 2022, en donde se trataron temas como: introducción al mundo digital conceptos básicos, cuidado de los equipos, búsqueda en navegadores, uso de redes sociales, navegar en YouTube. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en el taller Introducción al mundo digital llevado a cabo en el Municipio de Piojó el día 20 de mayo de 2022, en donde se socializó la temática del taller introducción al mundo digital. Lo cual se puede evidenciar mediante registro fotográfico. DESCRIPCIÓN TALLER. (Atlántico Mayormente Virtual) 20 de mayo de 2022 Para el Municipio de Piojó, el contratista diseñó y desarrolló taller manera didáctica y de fácil comprensión, para que las personas mayores, se familiaricen con el tema del mundo digital y puedan dejar los temores a un lado al momento de acercarse a un computador. La estrategia que propone consiste en presentar de manera visual las imágenes de lo que se intenta enseñar. Adicionalmente, plantea ser incisivo con los temas explicados para evitar que olviden las cosas aprendidas en los talleres brindados. En la medida que logren avanzar las personas mayores, continuará el proceso de enseñanza en programas de office como Word, Excel, páginas web, y redes sociales.

	El objetivo de este taller es transmitir conocimientos en el área de la informática, redes sociales y aplicaciones móviles para cerrar la brecha de exclusión social en las personas mayores. Para el Corregimiento de Puerto Giraldo, el contratista continuó con el desarrollo de taller introducción al mundo digital, aplicando la estrategia de presentar de manera visual las imágenes de lo que se intenta enseñar. A demás continuará siendo incisivo con los temas explicados para evitar que olviden las cosas aprendidas en los talleres brindados. En la medida que logren avanzar las personas mayores, continuará el proceso de enseñanza en programas de office como Word, Excel, páginas web, y redes sociales. El objetivo de este taller es transmitir conocimientos en el área de la informática, redes sociales y aplicaciones móviles para cerrar la brecha de exclusión social en las personas mayores. IMPACTO EN POBLACIONES INTERVENIDAS. Luego de llevar a cabo los talleres de introducción al mundo digital, en el Corregimiento de Puerto Giraldo, el contratista manifiesta que las personas mayores se mostraron muy contentas por que pudieron darse cuenta que el uso de los sistemas no era tan complicado como lo imaginaban. Al realizar la presentación del taller introducción al mundo digital a desarrollar en el Municipio de Piojó, el contratista manifiesta algunas de las personas mayores se mostraron sorprendidas, debido a que expresaban sentirse muy viejos para aprender este tipo de cosas, hasta tal punto, que, de manera jocosa, uno de ellos dijo ‘‘loro viejo no da la pata’’ lo cual, durante la charla, el contratista fue enfático en explicarles que no

	era tarde para aprender siempre y cuando se tuviera el deseo y la voluntad. PARTICIPACIÓN REUNIONES VIRTUALES. El contratista participó en reunión virtual el día 12 de mayo del presente año, para conocer los avances en materia de aprobación de funcionamiento de Centros de Vida en los Municipios del Departamento Del Atlántico. El contratista participó en reunión Virtual el día 16 de mayo del presente año, con la supervisora del contrato y los contratistas que conforman el equipo profesional de la Gerencia de Capital Social para la actualización de los informes de actividades. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social realizando acompañamiento en el proceso de recopilación de datos suministrados por las comisarías de familia de los Municipios de Malambo, en su comisaría central y comisaría sur, Municipio de Piojó y Municipio de Ponedera, en el Departamento del Atlántico, para la conformación del cuadro estadístico de violencia intrafamiliar, correspondientes al mes de abril. La información con respecto a comisarías de familia se puede corroborar mediante registros fotográficos, realizados por el contratista, de las visitas del día 23 de mayo de 2022. Nota. Las evidencias del contratista se encuentran en el informe de actividades

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que Afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro		Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	ENERO	9431827546	03 DE MARZO 2022	$ 111,800
02	FEBRERO	9430654871	03 DE MARZO 2022	$ 478,400
03	MARZO	9432423581	22 DE MARZO 2022	$ 478,400
04	ABRIL	9434082019	22 DE ABRIL DE 2022	$ 478,400

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ **1,547,000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 24 días del mes de junio de 2022.

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS
FIRMA SUPERVISORA
C.C.: 32.608.628 de Barranquilla

JOHAN ELI BLANCO POLO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 72.054.373 de Malambo – Atlántico.